

PRECIOS DE SUSCRICION

SAN SEBASTIAN, tres meses 4 pta.
Seis meses, tres id. 4/50 p
Extranjero, un año. 85
Extremar, un año. 80 p
Las suscripciones hechas por conducto
de los correspondientes tienen un au-
mento de 10 por 100.

Número suelto, 5 cts.—Atrasado 12.
No se devuelven los originales.

Redaccion y Administracion
SAN MARCOS, letra L

LA LIBERTAD

Director: E. de la Peña

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana 10 céntimos la línea
—En tercera plana anuncios profes-
ionales (reclamos), 20 céntimos la lí-
nea.—Guacillas, 50 céntimos la lí-
nea.—Anuncios en la primera plana
1 peseta la línea.

Subajas proporcionales al número de
inserciones

COMUNICADOS & precios convencio-
nales de 1 & 25 pesetas línea

Administrador: C. Samperio

Año III TELÉFONO NÚM. 25 San Sebastian Miércoles 17 de Marzo de 1891 TELÉFONO NÚM. 25 Núm. 759

Guía Hispano-Francesa
DE
SAN SEBASTIAN
Editada por D. FRANCISCO JORNET
ALAMEDA 15
Papelería y objetos de escritorio.

DURO EN ELLOS!

El juéves último, y en nuestro artículo *El flaco del caciquismo*, explicando por qué le duelen tanto a la coalicion liberal los telegramas que nuestro director envía al periódico de más circulacion de España, decíamos:

«¡Ahí duele, ahí duele! El caciquismo no quiere que la verdad pase del estrecho recinto en que vivimos. Madrid es la cabeza de España, y hablar en Madrid es tanto como herir en el corazon al caciquismo. No se libran aquí las batallas que deciden de la suerte del país. Aunque se habla mucho de nuestra autonomia, los representantes vascongados sostienen con el poder central más íntimas relaciones que con sus representantes, y merced á ellas, y á cenáculos tapados, pueden zanjarse muchas dificultades, si bien con daño del país y de su autonomia. Seamos justos. El caciquismo tiene mil motivos de queja contra nosotros. No le hemos querido ayudar, y, sobre combatirle aquí á diario, le combatimos en Madrid á la crítica hora en que necesitaba que estuviésemos callados.

Puesto que sabemos dónde le duele al caciquismo, no perderemos el golpe.»
Ayer, á vuelta de mil injurias, el órgano del caciquismo ha reconocido la absoluta certeza de nuestros juicios.

Precisemos los hechos, para que la demostracion sea más brillante.

El viérnes, y entre los sueltos políticos, publicamos el siguiente:

«Supuesto que el poder central tenga derecho á intervenir la marcha de nuestras corporaciones populares, cuando resulten cargos contra ellas, le ha caído que hacer, por lo que respecta al Ayuntamiento de San Sebastian.

Algunos cargos resultan contra él, que nosotros sepamos.

Por de pronto, están pendientes los recursos presentados contra los acuerdos declarando capacitados para ejercer el cargo de concejales á quienes declara incapacitados la ley municipal, y un recurso de queja contra el alcalde, por haberse negado á cumplir el art. 169 de la misma.

Y á fe que en el capítulo de concejales á quienes la ley declara incapacitados para ejercer el cargo, hay tela que cortar.

Hay concejal que suministra al Ayuntamiento objetos de escritorio por valor de cientos de pesetas mensuales.

No digamos nada de quien en el espacio de un año ha suministrado maderas y otras pequeñeces por cantidad que parece ascien- de á más de 40.000 pesetas.

Ni es cosa mayor que otro concejal sea contratista del arrastre de carnes desde el Matadero á la tabla reguladora, por pago determinado, pero sin cantidad definida.

En muchas obras municipales no se exige á los contratistas fianzas provisionales ni definitivas.

No hablan ustedes del pobrecito túnel del Antiguo, que parece la obra del Escorial. Presupuestado en 178.000 pesetas (números redondos), ya van gastadas 380.000, y aun colea. Debí terminarse en siete meses. Se concedió una próroga de cuatro, que fué insuficiente, y entonces se concedió otra próroga, pero indefinida, que no sabemos si dura todavía.

Casi todas las obras municipales (lo ha dicho un concejal de la coalicion en sesion pública) cuestan de 20 á 25 por 100 más de lo presupuestado.

El sistema de trampa adelante, ó de empréstitos perpetuos, que sigue nuestro Ayuntamiento, es de lo más superior que se conoce en su clase.

Del archivo no digamos nada, porque parece que ya está arrojado, y hoy se puede encontrar fácilmente aquella escritura de 1851, que no llegó á ver el Sr. Sagredo

cuando informó en el asunto aquel de los arenales de Gros, que tanto gusto dió el mes pasado.

En fin, que no resulta apenas cargo alguno; porque, bien mirado, eso es varias cargas de cargos.

Pero si todos callan, y los cargos se quedan quietecitos en su rincón respectivo, ¿á qué santo molestar al señor alcalde de la coalicion liberal, ni al señor presidente de la Diputacion provincial de la misma coalicion?»

Los hechos anteriormente consignados los publicó el viérnes tambien *El Liberal*, porque se los remitimos telegráficamente.

No contestó ni una palabra al suelto transcrito *La Voz de Guipúzcoa*, ni siquiera hizo la menor alusion á él; pero cuando vió el telegrama de *El Liberal*, en el cual se dice algo ménos, montó en cólera, y soltó porcion de brutalidades. Ante la lógica abrumadora de los hechos, el caciquismo no quiere rendirse, y pretende salir del paso con palabras gruesas.

No hemos de consentirlo.

Despues de barbarizar lastimosamente el domingo, ayer volvió sobre el asunto *La Voz de Guipúzcoa*.

¿Qué dice? Que los hechos ántes consignados son «un cúmulo de falsedades, una «grosera calumnia». ¡Sofista é ignorante, en una pieza! Todos esos hechos están comprobados oficialmente, y lo sabe tan bien como nosotros quien los califica de falsedades y calumniosos. Con esto queda dicho el valor que puede concederse á las afirmaciones del órgano del caciquismo.

Si, repitámoslo: los hechos que hemos publicado en San Sebastian y en Madrid están comprobados oficialmente. Al negar que sean ciertos, confiesa *La Voz de Guipúzcoa* que merece correctivo. ¿Quién debe imponerlo? A nuestro entender, la Diputacion provincial.

A este propósito, decíamos el viérnes:

«Hay en la ley provincial un artículo, cuyo precepto ha sido cumplido por la Diputacion contra más de un Ayuntamiento de Guipúzcoa, pero Ayuntamientos de poco fuste, ó compuestos de enemigos.

Hubiera medido al de San Sebastian con el mismo rasero que á los otros, y á estas horas no nos veríamos en el caso de que los delegados del poder central se hayan entrado, con razon ó sin ella (eso ya lo dirán los que están en Madrid), á averiguar lo que hace nuestro Ayuntamiento modelo.

Pero, amigo, ese maldecido afán de poner á la coalicion por encima de la ley, nos va á dar más disgustos de lo que parece.»

Ahora, ya podemos examinar tranquilamente el artículo de *La Voz de Guipúzcoa*, órgano del caciquismo imperante.

Hablando de la publicidat que hemos dado á hechos comprobados oficialmente, dice: «El momento elegido para semejante «hazaña, y la forma en que se ha llevado á «cabo, revelan, por otra parte, que lo que «aquí se persigue es la realizacion de un «plan horrible, y que la víctima no ha «de ser la coalicion liberal, sino este país, «que, al tolerar semejante propaganda, está «dando pruebas de una paciencia rayana «en abandono». ¿Se puede decir con mayor claridad que la coalicion liberal y el país son una sola y misma cosa?»

Rebajen sus pretensiones los señores del caciquismo. No son el país, sino sus enemigos. De todos los males que puedan sobrevenirle, las nueve décimas partes son imputables á la coalicion liberal, que se ha puesto las leyes por montera. El Ayuntamiento de San Sebastian es, más bien que una corporacion administrativa, un Comité de esa oligarquía desamparada, que, mientras tuvo de su parte al poder central, creyó que todo le era lícito.

Bien claro se vió en la sesion que ayer celebró el Ayuntamiento. Cuando un concejal se atrevió á decir que la corporacion podía deliberar, sin que hubiese número suficiente para tomar acuerdo, otro concejal fué más allá, proponiendo que un asunto de dinero, en que está interesado uno de sus compañeros, se tratase en sesion secreta. ¿Qué respeto ha de merecer á nadie un Ayuntamiento donde públicamente se defienden semejantes enormidades legales?

Decir que nuestra conducta es antifue- rista, que defendemos á Romero y á Cánovas, es poner al Fuero á los pies de los caballos, y á Cánovas y á Romero en los cuernos de la luna; es decir que el Fuero es la arbitrariedad, y que los conservadores son los políticos que rinden más escrupuloso culto á la ley y á la justicia. Decir que somos enemigos de esta tierra quienes la queremos libre de caciques, es tanto como suponer que los hombres de este país han nacido para la servidumbre. Todo ello es ridiculo en grado superlativo, al fin de cuentas, porque ninguna persona sensata se paga de retóricas trasnochadas.

Deben todos los buenos vascongados hablar claro y alto; decir en Madrid que las comisiones que allí están gestionando á nombre del país, solo representan intereses oligárquicos. El país que sufre, paga y calla, el verdadero país, ese no tiene representación en dichas comisiones, de las cuales solo puede esperar su perdicion. Sí: es preciso que lo sepan en Madrid, pues que á Madrid lleva el caciquismo sus pretensiones. ¿Ahí le duele? Bueno es saberlo. ¡Duro en ellos!

ALVES DA VEIGA

De El País:

«Ayer hemos tenido el gusto de saludar al ilustre doctor Sr. Alves da Veiga, jefe civil del movimiento revolucionario ocurrido en Oporto el 31 de Enero último.

El Sr. Alves da Veiga es jóven todavía, de agradable y simpática presencia, de mirada inteligente y viva, conservando extraordinario parecido con el señor Cánovas, cuando éste era mozo.

Apenas llegó á Madrid fué visitado por nuestros amigos los Sres. Pedregal, Ballasteros y Rodriguez (D. Calixto), con los cuales habló el Sr. Alves da Veiga largamente acerca de la deplorable situacion en que se encuentran los emigrados portugueses, residentes en Madrid, Coruña, Vigo y Pontevedra, completamente desatendidos por nuestro Gobierno.

Por consecuencia de esta entrevista, el Sr. Pedregal realizó ayer mismo algunas gestiones cerca del señor ministro de la Gobernacion, encaminadas á recabar del Gobierno el socorro á que aquellos tienen incontestable derecho.

Parace que el Sr. Silveira se ha mostrado favorable á la concesion de socorros, aunque no habiendo consignacion especial en el presupuesto para esas atenciones y á reserva de tratar del asunto en Consejo, no podrá dedicar por ahora á ese objeto una suma mayor de 2.000 pesetas, cantidad insignificante si se tiene en cuenta que acaso excede de 50 el número de los emigrados.

Por lo que hace á las condiciones en que éstos deben residir en España, el Sr. Silveira ha significado la conveniencia de que los emigrados elijan para vivir localidades lo más alejadas posible de las zonas fronterizas.

El Sr. Alves da Veiga nos ha manifestado su propósito de salir en breve para Londres, donde le llaman asuntos particulares, pensando á su regreso fijar su residencia en París ó Madrid, pero no sin antes haber resuelto definitivamente la cuestion relativa á los emigrados portugueses.

Respecto á la situacion de Portugal, el Sr. Alves la cree gravísima, hoy más que nunca, mostrándose completamente convencido de que el tratado con Inglaterra, la division de los partidos monárquicos, el disgusto del ejército y la armada, el estado económico del país y el extraordinario desarrollo que des años á esta parte han adquirido en la opinion las ideas republicanas, producirán en breve el triunfo de la revolucion. Esta, segun nuestro ilustre amigo, hubiera triunfado ya en Portugal si ciertas impaciencias, imposibles de contener, no hubieran hecho que el movimiento que debía realizarse el 15 de Febrero, estallase el 31 de Enero.

Para él contaba el Sr. Alves con 20 ó 24 regimientos, fuerza más que suficiente para establecer la República sin disparar un solo tiro. Así y todo, si las fuerzas sublevadas de Oporto hubieran tenido tiempo de comunicarse con las provincias, la monarquía hubiera perecido; pero obligado el Sr. Alves da Veiga y sus auxiliares á comunicar la noticia del movimiento por correo, en razon á encontrarse el telégrafo en poder del Gobierno, sin poder transmitir por este último medio más que noticias muy vagas, por su misma vaguedad sospechosas, el resultado tenía que ser fatal.

Un detalle curioso nos ha referido el Sr. Alves da Veiga acerca de la revolucion de Oporto. Cuando esta se encontraba ya casi dominada llegaron de los departamentos vecinos cinco regimientos, llamados por el Gobierno para sofocar la revolucion. Estos regimientos, que componían 2.000 hombres, supieron en el camino que Oporto había proclamado la República y venían subevados. El Gobierno, ante el peligro que se le veía encima, tuvo un rasgo de sagacidad notable. Mandó bajar á la estacion á la llegada de los trenes varios jefes militares, y éstos dijeron á las tropas que la revolucion había triunfado, que el órden era ya hecho, y que, en vista de esto, los jefes del movimiento habían dispuesto que las tropas regresaran á los puntos de su procedencia para garantizar en ellas las instituciones. Los regimientos obedecieron la órden. Juzgase de su acobardamiento despues supieron que el Gobierno monárquico los había engañado, teniendo para ello que ape ar al disfraz republicano!

El Sr. Alves da Veiga nos ha manifestado tam-

bien, dignándose contestar á una pregunta nuestra, que para la proclamacion de la República en Portugal, que será pronto un hecho, no entra como factor España, donde no ocurren ahora sucesos que apasionen la opinion en aquel sentido. En cambio está convencido de que la República portuguesa influirá en la política española, decidiendo los elementos republicanos á una concentracion que puede ser favorable á un cambio de instituciones en España.

«La coalicion liberal se ha cansado de existir, y anuncia su propósito de suicidarse.

«¡Basta de supercherías!, exclamó ayer. ¡Gracias á Dios! Iremos al entierro, sin olvidar la escoba.

Entre las causas que motivan el suicidio de la coalicion liberal, se halla esta: el país tolera nuestra propaganda, dando pruebas de una paciencia rayana en abandono.

¿Pues qué se había creído Doña Fulana? No todo el mundo comulga con ruedas de molino. Además, la Constitucion está por encima del caciquismo.

Y nosotros tambien. No hace tantos días, creemos que fué el 28 de Febrero último, oíamos decir al abogado de la coalicion liberal:

«Es preciso que los tribunales tapen la boca al director de LA LIBERTAD.

Y los tribunales le contestaron:

«Le absolvemos libremente, porque tiene razon que le sobra.

¿No se ha enterado todavia el órgano del caciquismo? Mal anda del sexto sentido.

Muy saturada de veneno debe estar la coalicion liberal.

No cesa de decir que es víctima de retenciones venenosas, de dardos venenosos, de injurias venenosas, de calumnias venenosas....

En fin, que todo se lo sirven con veneno.

Nos parece estar oyendo, traducido en trágico, al personaje de *Los pavos reales* que todo lo quería con trufas.

Quite su merced veneno, y aplíquese la triaca del sentido comun, ya que no pueda servirse de otro más eminente sentido.

Quienes pueden quejarse de que les está envenenando la coalicion liberal, son los contribuyentes.

Subastado el túnel del Antiguo en 178.000 pesetas, van ya gastadas, sin formalidad ninguna, 380.000 pesetas en ese agujero con bolsas.

¡Menuda receta, para los pobres jornaleros que pagan la mayor parte de los impuestos!

¿Qué más veneno que ese?

Pues más hay, y bien claro lo dijo el señor Azqueta, de la coalicion liberal: casi todas las obras municipales cuestan de 20 á 25 por 100 más de lo presupuestado.

El órgano del caciquismo cree que esas cosas son regulares.

Regulares para los contratistas de obras municipales.

Y diga el cacique, ¿se acaba la humanidad en el ramo de contratistas más ó menos públicos?

Además del veneno, el puñal.

Esto, con música de Donizetti, bien pudiera cantarse como si fuera *Lucrecia Borgia*.

El órgano del caciquismo ha descubierto una horrible conjuracion, no ya una conjuracion de poco más ó ménos, tramada contra el país.... de los pavos.

Esos simpáticos pajaritos padecen de viruela, y nosotros estamos empeñados en decir que no hay más viruela sino que se resisten á ser pasados al filo del cuchillo.

¡Pobrecitos, y cómo se defienden!

Vamos á cuentas, señores pavos, y déjense querer; que el mal rato de la muerte hemos de pasarlo todos.

Nosotros agitamos la opinion contra la coalicion liberal, uno de cuyos feudos es el Ayuntamiento de San Sebastian.

Sus mercedes dicen que eso es agitar la opinion contra estas provincias.

No, por cierto. ¡Pobres provincias, si la coalicion liberal hubiese hecho presa en ellas! Con coger un maço, se ve que San